

## Aplicación a España y a su historia de los planteamientos precedentes

La aplicación al caso español de la teoría del genio, carácter o espíritu común, bajo el cual un pueblo se constituye y diferencia de los demás, es el objeto inmediato y, a la vez, final de la tarea historiográfica que Altamira se impuso y toda su teoría del conocimiento histórico está promovida y orientada por ese objeto de su preocupación.

Es claro que para que podamos hablar del carácter de un pueblo, hemos de contar con una multiplicidad de éstos y, por consiguiente, de sus caracteres. Variedad de pueblos y amplio repertorio de sus genios particulares es la premisa necesaria para llevar adelante el trabajo propuesto de determinar cuáles son las características del pueblo español. Sólo comparándolas con otros, se puede perfilar el espíritu de un pueblo.

Por eso Altamira, desde su primera obra dedicada a su tema central, sostiene la necesidad histórica de contar con las naciones —este es el término para «comunidad» que él preferentemente emplea— constituidas en Europa como tales en el fondo de la Edad Media y que han perdurado como tales hasta el presente. Un historiador hoy no llamará nunca «naciones» a los reinos y principados medievales y aun tampoco a los de los siglos XVI y XVII, respecto a los cuales yo he propuesto llamarlos «protonacionales». Se puede decir que los pueblos que forman comunidades políticas «aparecen caracterizados constitutivamente por sus hechos» y se reconocen por ser tomados en cuenta de los demás como tales. Hoy, tan sólo al llegar al siglo XVII se puede afirmar algo parecido, pero en los años de nuestro autor, desde una historia preocupada por el hecho nacional, era frecuente adelantar éste y hablar como hemos visto. Altamira sostiene la innegable «realidad de la existencia de los grupos nacionales» y su existencia como resultado de un proceso de formación de tales colectividades, irreversible y comprobable por la existencia. Para nosotros, en nuestros días, ese proceso tuvo su comienzo en época moderna y todo hace sospechar que se transformará en otra cosa. Altamira se opuso a la desfiguración de ese proceso por federales y «cosmopolitas», aunque todo hace pensar que seguirá creciendo en el futuro uno y otro aspecto de la evolución política<sup>94</sup>.

Bajo este pensamiento, Altamira —uno de los pocos que en el 98 acusan dolorosamente la crisis, la experiencia corrosiva de la derrota militar ante los Estados Unidos— escribe tres trabajos que se ocupan de aspectos de esa grave crisis nacional. El primero, sobre el concepto de patria y el sentido de las formaciones nacionales (se publica con el título «El problema actual del patriotismo», en *La España moderna*, 1898). El segundo, «Caracteres psicológicos del pueblo español que pueden contribuir a conocer la situación actual» (en la misma revista, 1899). El tercero, sobre los remedios para enmendar tan desfavorable situación (es el tan citado discurso de apertura del año académico, Oviedo, 1898). Estos trabajos son reelaborados y reunidos en un libro que también reiteradamente hemos mencionado y se publica en 1902 con el título de *Psicología del pueblo español*, acompañado de un prólogo. En esa ocasión, cuatro años después del desastre, el autor estima que las cosas se han ido agravando. En 1917, con un nuevo prólogo y revisado y aumenta-

<sup>94</sup> *Psicología del pueblo español*, p. 44-46.

do el texto, aparece una segunda edición y entonces juzga que en los quince años transcurridos se observa un curso favorable y cree además que la guerra europea ayudará a mejorar la posición internacional de España y su imagen en el exterior, tema que le preocupó siempre. En los años cuarenta escribe en el exilio una última obra que como tal varias veces he citado, en la que insiste sobre su tema central de los caracteres del ser histórico español: *Los elementos del carácter y de la civilización españoles*. Hay un *ser español* que determina unos caracteres (y este es un modo de ver que se halla en Menéndez Pidal, en Madariaga, en Américo Castro, en Sánchez Albornoz, bajo una forma muy alterada en Ortega y en términos que revelan el paso del historicismo de nuestros días y de la filosofía de la existencia en Laín Entralgo). Altamira redacta un prólogo, con un planteamiento esencialista y caracteriológico y en cabeza transcribe una breve frase que atribuye a un profesor alemán cuyo nombre ha olvidado y cree que fue dicha en 1934 o 1935. Altamira tiene ochenta años y su memoria le es infiel. La frase dice, en la brevedad en que él la inserta: «¡Dios mío! ¿qué es España?» —la recuerda para que sirva de introducción orientadora a sus páginas. Pero la frase es de Ortega, una pregunta que en 1914 se dirige a sí mismo, en términos de resonante y hermosa retórica, en el Monasterio de El Escorial, hacia el final de la meditación preliminar de las *Meditaciones de «El Quijote»*. Este es el texto: «¡Dios mío! ¿qué es España? En la anchura del orbe, en medio de las razas innumerables, perdida entre el ayer ilimitado y el mañana sin fin, bajo la frialdad inmensa y cósmica del parpadeo astral, ¿qué es esta España, este promontorio espiritual de Europa, esta como proa del alma continental?»

Pero ambas maneras de preguntarse por España tienen poco que ver entre sí. La de Ortega es una pregunta cuyo contenido se expresa una y otra vez con la voz «destino» que no quiere decir sino un caminar —o un quehacer colectivo— que se hace a sí mismo, ejerciendo a cada paso una opción libre, pero insoslayable<sup>95</sup>, como la vida humana —a la cual el propio Ortega aplica la misma palabra—, y por tanto tiene un sentido relativo a la existencia, un sentido precisamente histórico, en el más hondo significado. La concepción de Altamira, como llevo dicho, es caracterológica, psicológica. Se refiere, no a la libertad de hacerse, sino a la posesión de unas cualidades que definen. Pero hay algo más, que pienso subrayar, en la noción de carácter común colectivo, cuando lo aplica a un pueblo, por ejemplo, al español. Algo que confirma lo que antes dije de que la originalidad de un pueblo, si la califica de propia y exclusiva, no quiere decir aislada, ni menos enfrentada con la personalidad de otros conjuntos humanos semejantes. Nuestro autor nos dice: «Ser español no es ser algo contrario al resto de los hombres, sino ser hombre (con todo lo fundamental y esencial que esto supone) al modo nuestro, es decir, con el especial florecimiento de ciertas cualidades humanas, la originalidad de visión que caracteriza a cada grupo social y la modalidad de procedimientos genuina de cada uno»<sup>96</sup>.

Hay un tema en el que se observa la distancia a que quedan unas tesis de otras: es el de la partes-países, regiones, nacionalidades —que pueden reunirse en una unidad que las abraza y la razón para defender el reconocimiento de estas sociedades miembros dentro de la sociedad más amplia—. Altamira plantea en estos términos la cuestión: aun reconociendo las «nuevas corrientes regionalistas» que aparecen, «más o menos fundadas

<sup>95</sup> Sobre este concepto en Ortega escribí hace años uno de mis primeros ensayos. Se publicó bajo el título «La incitación al destino», en la revista Cruz y Raya, n.º 7, 1934. Quiero aprovechar esta ocasión para negar la tesis que alguien ha sostenido —y ello revela una grave incomprensión de la obra orteguiana— de que en ese concepto de destino se descubre como componente un factor fatalista.

<sup>96</sup> Psicología del pueblo español, p. 15.

en un verdadero movimiento de la masa social» (expresión, esta última, un tanto discutible), hay que aceptar que «existe entre nosotros la conciencia y el sentimiento de nuestra unidad, no ya como estado, sino como nación, es decir, como pueblo en que, por encima de las diferencias locales, hay notas comunes de intereses, de ideas, de aficiones, de aptitudes y defectos... que hacen del español un tipo característico en la psicología del mundo y de España una entidad real y sustantiva»<sup>97</sup>.

No discuto en modo alguno las conclusiones de nuestro historiador; lo que me interesa aquí es hacer observar que está bien claro que lo que hace del español un «sujeto histórico» y miembro de una «personalidad colectiva o nacional» son una serie de cualidades, de notas que lleva pegadas a sí y que constituyen el carácter por el que se reconocerá en medio de tantas comunidades diferentes. No hay una alusión a la intervención de una voluntad. Por el contrario, en Ortega, esta última, la voluntad de llevar a cabo un proyecto de vida en común, es el factor decisivo, lo que no se ve contradicho porque otros aspectos de la vida colectiva hayan llevado a formarse otros grupos integrantes del conjunto más extenso y común a los demás<sup>98</sup>.

Altamira, que pasó gran parte de su vida en medios extranjeros y más aún internacionales, se encuentra obsesionado por el mantenimiento de la variedad y multiplicidad nacionales y, en consecuencia, pide que se conserven la pluralidad de genios que a tal fenómeno corresponde, en lugar de reducirlos a «una simplicísima homogeneidad». Merece la pena repetir en mayor extensión un párrafo del que antes recogí dos líneas: «¿Acaso ganará más el género humano con la uniformidad que con el sostenimiento de la especial originalidad de cada uno de los grupos? ¿Acaso le prestará más servicio un pueblo renunciando a su propio carácter (no sólo en lo que tenga de propiamente suyo, sino hasta en el modo de interpretar y desarrollar lo ajeno asimilado) que procurando mantener, purificar y engrandecer ese mismo carácter?» Sucede igual que con el tipo ideal humano, que no se logra mejor, ni para él ni para los demás, por la absorción de todos sus elementos en uno solo sino por el «juego libre» de todos ellos<sup>99</sup>.

El objeto de la historia que el historiador está obligado a cumplir, vendrá a ser, recopilando lo dicho, buscar las cualidades del espíritu español y ver su reflejo en las obras por él realizadas, de manera que éstas sean posibles de identificar por poseer esas notas características. Empleando un giro de pensamiento de tipo antropomórfico y corporizado nos dirá que la historia de España es la historia del «sujeto español» y, relacionándolo con lo anteriormente dicho, la historia del despliegue de sus calidades. Esta es la manera que tiene de formular su programa en sus *Elementos del carácter y de la civilización española*, resumen de sus trabajos de búsqueda de esas características. En la *Psicología*, aproximadamente medio siglo antes, había escrito ya el enunciado orientador y central de esta su historiografía: «Observar las notas constantes que, en medio de la variedad enorme de los distintos tiempos vividos hasta hoy presenta nuestro pueblo» —y claro está compararlos con otros, con la mayor amplitud—<sup>100</sup>. Y sobre esos dos extremos que definen la continuidad de su obra, se extiende una recomendación hecha de antemano, en el *Discurso* de Oviedo de 1898: todo ese trabajo tiene por objeto conservar el propio genio o carácter, mas no para mantenerlo fuera de las corrientes de cada época y mante-

<sup>97</sup> Ob. cit., p. 73.

<sup>98</sup> Véase, mi trabajo «La aportación de Ortega al desarrollo del concepto de nación», en Cuadernos Hispanoamericanos, n.º. 403/5, enero-marzo 1984.

<sup>99</sup> Ob. cit., *Psicología del pueblo español*, p. 70-71.

<sup>100</sup> Ob. cit., p. 89.